



COMPañÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL "CITRANSTURIS S.A."

PERMISO DE OPERACIÓN 005-CPO-006-2009-CNTTSV

RUC No. 0691700844001 TLF. 0993961391

DIRECCIÓN Oficina n° 07 – Terminal Terrestre Chambo

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES INTRAPROVINCIAL
CITRANSTURIS."S.A"**

Chambo, 28 de abril del 2017

YO. Sr. William Ermel Moyano Silva con C.I N°: 0602431694; comisario de la compañía de transporte Intraprovincial **CITRANSTURIS, S.A** me permito en deséales a todos los accionistas éxitos en sus labores cotidianas y a sus distinguidas familias.

- 1.-Luego de comunicaciones emitidas por los organismos de control del GAD Riobamba con calendarización respectiva de revisión anual se emitió su documentación respectiva de nuestra institución y se procedió con lo establecido durante la revisión anual sin encontrar ninguna novedad en nuestra flota vehicular.
- 2.-Controlar durante todo el año 2016 que se efectúen los pagos correspondiente por gerencia al GAD municipal de Chambo de la oficina número siete que actualmente lo venimos ocupando en el terminal terrestre del cantón y sus respectivos tiques de despacho de la frecuencias.
- 3.-Emitir comunicaciones actualizadas de accionistas y choferes de nuestra compañía al GAD Chambo y GAD Riobamba.
- 4.-Velar por el cumplimiento obligatorio del estatuto de nuestra institución, también en el trabajo con el cumplimiento del permiso de operación y el cumplimiento de la ley de compañías como ente de control.
- 5.-En cuanto a la parte administrativa debo informar que las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se debe consultar con estos cuerpos legales.
- 6.-El informe presentado por el señor gerente, determina que se han realizado movimientos los mismos que reflejan en el balance del periodo 2016.
- 8.-Los balances presentados por gerencia y la Ing. Rosa Reino contadora, a la junta general de accionistas, estos están realizados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) ya que reflejan la situación actual de la compañía

ATENTAMENTE;

Sr. William Ermel Moyano Silva
COMISARIO DE CITRANSTURIS S.A

